

Aclaración N° 8

PREGUNTA 1.

¿Qué cantidad de instalaciones y desinstalaciones estiman que se realizan en un mes?

Respuesta 1: Es imposible determinar cantidad ya que la cartera es variable en cuanto a altas y bajas. Se debe cotizar instalación por un lado y desinstalación por otro. Se debe cumplir con dichas solicitudes en un plazo no superior a las 48 horas.

PREGUNTA 2.

¿Se podría cotizar un monto a facturar por instalación/desinstalación?

Respuesta 2: Se debe cotizar.

PREGUNTA 3.

Dentro de los 140 eventos mensuales, ¿incluye la respuesta del equipo en Stand By? En caso de que no sea así, ¿cuántos eventos de respuesta estiman se realizan mensualmente?

Respuesta 3: No incluye la respuesta. El equipo stand by se cotiza aparte. Los eventos de respuesta no se pueden estimar.

PREGUNTA 4.

Para la cobertura mediante Vigilancia, ¿Es posible que ANV solicite la cobertura de un servicio donde no se cuente con energía eléctrica? En caso afirmativo, ¿ANV brindará la energía eléctrica?

Respuesta 4: Si la vigilancia va a ser extendida en el tiempo la ANV solicitará los servicios necesarios. Si se trata de servicios de emergencia evidentemente puede ocurrir que sea en lugares donde no hay energía eléctrica.

PREGUNTA 5.

El Coordinador General de los Servicios, ¿deberá ser una persona dedicada a ANV? En caso afirmativo, ¿cuál es la carga horaria que debe tener el coordinador? ¿Podrá ser más de una persona por turno?

Respuesta 5: Eso debe venir dentro de la propuesta de la Empresa.